

de Beethoven, lo que la esfinge egipcia es a la estatua griega; y lo mismo que en la esfinge parece que la figura humana por primera vez tiende a desprenderse de la forma animal, así también la noble cabeza de Bach parece que sale y se desprende de la peluca.
Schumann afirmaba: «la música debe a Bach lo que la querosa religión debe a su fundador.»
Esta opinión de los dos grandes maestros es cierta, y Bach, venciendo todas las nimiedades y trabas que en su época cohibían a la música, nos ha legado modelos de eterna perfección y belleza.

Sin embargo, la gran fama de Bach fué póstuma, pues sus contemporáneos vieron en él más al improvisador y al instrumentista que no al genio creador. Contribuyó mucho a este olvido del maestro su modestia y su incuria que le hacían abandonar y hasta perder sus obras tan pronto como eran ejecutadas o escritas, y la dificultad de esas mismas obras, que sus contemporáneos podían difícilmente interpretar.
La labor de Bach es tan colosal como su significación, y abarcó todos los géneros conocidos en su tiempo con igual maestría. No es menos grande como instrumentista, y su orquestación más de una vez recuerda la nuestra y presagia los procedimientos modernos.

Diganlo sino su cantata «Wir danken dir Gott; su FERIA I Paschalis; su FERIA II Nativitas, y su admirable Pasión según San Mateo, una de las más colosales partituras que se hayan escrito, hecha para dos coros y dos orquestas.

Además de los instrumentos que hoy conocemos, Bach usaba algunos otros que cayeron en desuso y que conviene conocer siquiera de nombre, y son: el oboe de amor, el oboe de caza, la viola de gamba, la viola pomposa, el violoncello piccolo y el trombon soprano.

El número de obras de Bach es prodigioso y comprende 22 volúmenes recopilados por una Sociedad alemana de «Amigos de Bach», formada en 1850 con ocasión del centenario de la muerte del maestro. Los constituyen 253 grandes cantatas religiosas con cuatro ó cinco partes cada una, para instrumentos y coros; 7 misas para 4 voces y orquesta, entre ellas su famosísima misa en si menor; otras 2 misas a 8 voces reales, 4 de relleno y 2 orquestas; oratorios; composiciones mitológicas y humorísticas; las «suites» francesas ó inglesas; dos Pasiones; seis sonatas celeberrimas para piano y violín; fugas, preludios, etc. Bach, además, es el inventor del sistema de sustitución en la digitación para órgano, y de dos instrumentos: la viola pomposa (intermedia entre el violoncello y la viola) y el clavicymbalum, especie de clave.

Terminó el conferenciante diciendo: ahora dejemos hablar a Bach, y acto seguido se interpretó la sonata 1.ª para violín y piano y un trío para piano y dos violines. Fueron ejecutantes los Sres. Fresno (piano), Torres (primer violín) y Molina (segundo violín).

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ayer dió principio un juicio por jurados que ha despertado gran curiosidad en el público aficionado a estas cosas.

Trátase de un individuo llamado Juan José Martínez Jove, que ha contraído matrimonio nada menos que tres veces, viviendo en la actualidad todas ellas.

El fiscal pide para dicho procesado 27 años de prisión.

Juan José niega al absoluto que sea marido más veces, y asegura que vivió en tiempos pasados con una mujer.

La mayor parte de los testigos que ayer prestaron declaración no hicieron más que enredar la cuestión como si aún estuviese poco enredada; pues mientras unos aseguraban que Juan José era efectivamente esposo de las tres mujeres, otros, amigos íntimos que fueron del procesado, ponían en duda que éste fuese el verdadero Juan José Martínez Jove.

Es de advertir que ésta presenta certificación verdadera ó falsa, de haber fallecido su primera mujer.

Según nos aseguran, el procesado tiene una seña particular que nadie más que los que e hayan visto en ciertas formas pueden estar enterados de ella, cuya seña ha dado á conocer su primera mujer cuando prestó declaración en el sumario, habiéndola así comprobado algunos médicos.

Después de la prueba, el fiscal retiró la acusación y se dictó sentencia absolutoria.

Un joven llamado Mario Fernández, de oficio carpintero, se produjo ayer con un formón una herida incisa en la parte anterior del muslo izquierdo.

Se encuentra en esta villa el eloquente orador federal y joven abogado D. José Casana y Pareja.

El próximo domingo, á las once de la mañana, celebrará asamblea general el partido federal gijonés.

Mañana tendrá lugar la función extraordinaria organizada por la compañía del Sr. Espantaleón.

Simón Tuero Alonso, de 31 años de edad, natural de Villaviciosa, le atropelló un carro que guiaba, ocasionándole una contusión en el pié derecho, con herida.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde le calificaron la herida de pronóstico reservado.

Anteanoche á las ocho de la misma, un muchacho de ocho años de edad divirtiéndose inflrió á otro de igual edad una terrible puñalada en el vientre, sacándole los intestinos.

Curado en la Casa de Socorro fué trasladado luego al Hospital de Caridad, donde continuaba ayer bastante mal.

Al autor de tan triste diversión le condujo á la Inspección una guardia municipal que acudió en el momento en que acababa de desarrollarse la triste escena.

Mieres

PERDIDA

Se extravió una yegua del pueblo La Martinada (Mieres).

Sus señas son: alzada seis cuartas y media, color rojo fuerte; en la pierna izquierda en la ranilla una mancha blanca; en el brazo derecho cerca la crin otra mancha blanca pequeña y en la frente unos pelos blancos.

El que la encuentre, puede avisar en casa de Alejandro Argüelles, Mieres.

OVIEDO

La cuestión de las aguas

Bien hacíamos en suponer que los otros diarios locales no cumplirían su promesa de hablar claro en la cuestión de la traida de aguas.

Ahora resulta que ellos que pedían claridad á todos, ni hablan claro... ni oscuro: dejan la palabra al director de la «Popular», esto es, á una de las partes interesadas, y con eso se dan por satisfechos.

Ahora falta por hablar el Ayuntamiento, que es el principal culpable de lo que acontece; pero casi es excusado decirle, porque se ha comprometido demasiado con la «Popular», y tiene mucho miedo á las resoluciones que ésta tome.

Falta también por hablar el pueblo de Oviedo, que es la víctima y el que, en fin de cuentas, ha de pagar todos los vidrios que se rompan.

Y como la «Popular» tiene defensores más ó menos interesados en sus dependientes y en algunos periódicos locales, y en el Ayuntamiento no faltarán sofismas para discurrir los disparates que allí se hicieron ó autorizaron, resulta que solo el pueblo, el pobre pueblo que sufre y paga, se encuentra sin portavoz que interprete sus quejas y reclame sus derechos.

Lo decimos, sin jactancia: en tanto no haya otro órgano más autorizado, EL PROGRESO toma sobre sí el trabajo de decir lis y llanamente lo que el pueblo piensa y quiere en este asunto de las aguas, independientemente de lo que convenga á la «Popular» y pese á los compromisos mal adquiridos por el Alcalde y la Comisión de aguas con un asentimiento tácito, bien poco honroso por cierto, de la Corporación municipal.

Mañana comenzaremos la demostración de cuanto hemos afirmado.

En este momento recibimos una carta de un respetable vecino de Oviedo, la cual publicamos, porque nos parece que ha de dar ocasión á que se desubran muchas cosas que hasta ahora permanecieron ocultas.

Dice así la carta:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor mío: Como suscriptor á su popular periódico le agradecería se sirviese satisfacer mi natural curiosidad, contestando á la siguiente pregunta:

«¿Cómo, porqué y para qué el concejal D. Fermín López del Vallado ha firmado la oportuna proposición que el Sr. Peso presentó en la última sesión del Ayuntamiento, dirigida á poner en claro los antecedentes, peripecias y estado actual de la embrollada cuestión de la nueva traida de aguas, siendo así que todo, absolutamente todo, debe saberlo mejor que nadie dicho señor Vallado, individuo de la Comisión de aguas desde su constitución y negociador activo cerca de la «Popular Ovetense» y del vecindario, todo de

Morcín, desde su íntimo amigo el señor Cura párroco hasta el último de sus feligreses?»

Por su contestación, que no dudo alcanzar, le anticipo las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor a. b. s. m.,

Un vecino de Oviedo.

Perdone el querido vecino que no contestemos á su pregunta, cuya intención, después de todo, nos es conocida. Creemos que la actitud del señor Vallado, imperta poco al fondo de la cuestión que se debate en estos momentos; pero como quiera que tras las necesarias aclaraciones ha de venir la definición de las responsabilidades, no esta de más que salga también á plaza el nombre de ese concejal, acaso uno de los principales culpables de esta bochornosa situación.

Ya veremos si también podemos demostrar esto.

La Corporación provincial en sesión celebrada el día 18 del corriente, acordó aprobar las listas de jornales de peones auxiliares, ocupados en las carreteras provinciales de los Campos á Trubia, de Langreo á Gijón y de Caranga á Teberga, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos, importantes en junto 595 pesetas.

También la Diputación aprobó en la citada sesión, la cuenta rendida por el Jefe de Obras públicas provinciales de los gastos hechos por administración para la ejecución de las obras de conservación del trozo 1.º de la carretera provincial de Vega de Ribadeo á Boal, importantes 1.271 60 pesetas.

Asimismo acordó la Diputación aprobar los proyectos de acopios para la conservación del firme durante el año de 1904, y que las obras se ejecuten por medio de subasta, de las siguientes carreteras provinciales, cuyo presupuesto de contrata se expresa á continuación:

De Langreo á Gijón, 8.900,07 pesetas.
De Campos á Trubia, 7.270,58.
De Siero á Bendición, 1.511,78.
De Caranga á Teberga, 3.740,26.
De Tineo al Rodical, 1.776, 6.

Los referidos proyectos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación á fin de que dentro del plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones oportunas contra la subasta que se intenta celebrar.

En el Campo de los Reyes, se promovió una reyerta en la noche del 29 del actual, habiendo resultado con heridas el vecino de dicho barrio, Angel Canal.

La guardia civil de servicio en aquél punto, practicó gestiones, averiguando que los autores de las heridas, son Delfín Rodríguez Villanueva, de 21 años de edad, y Rafael Cuervo Rodríguez, cuyos sujetos no pudieron ser detenidos por haberse dado á la fuga.

Hoy á las siete y media de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, la simpática y agraciada Srta. Auristela Fernández, con el joven dependiente del comercio «La Paz», D. Inocencio Conde.

Los convidados, que son numerosos, serán obsequiados con un *lunch* en el acreditado Café Universal.

Los novios á quienes desearos eterna luna de miel saldrán en el tren correo para León, Galicia y Madrid.

El Director del Instituto Ortopédico Vives, sale hoy para Gijón, hospedándose en el Hotel Iberia, en donde permanecerá hasta el día 29 del actual, ofreciendo á los herniados sus acreditados bragueros, tanto guante como medicinal.

También puede ofrecer al público el Vitalizador Eléctrico Wilson para los que padecen dolor de riñones, reuma, anemia cerebral, trastornos nerviosos, insomnio, enfermedades del estómago, etc., etc.

Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio, por el profesor D. José Verdi.

En su domicilio, Marqués de Gastañaga, 22, oral., se reciben avisos.

Se ha reclamado del alcalde de Grado, para que á la mayor brevedad posible devuelva informado, el expediente de D.ª María Concepción Álvarez Rodríguez, maestra de Peñafior, que solicita nuevo título administrativo.

Se ha expedido nuevo título administrativo con el sueldo anual de 600

pesetas, por razón del censo, á D.ª Marcelina Pastoriza Fernández, maestra de Felechosa.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques.

D. Tomás Menéndez Valdés, 226,04 pesetas.
D. Joaquín González, 59,59.
D. Ceferino García, 1.500.
D. Ciriaco Guisasola, 31.626,14.
D. Vicente Baroja y D. Mario López, 5.919,41.
D. Vicente Gómez, 3.092,22.
D. Manuel Díaz Liaño, 43,66.
D. Juan Barthe, 182.
D. Antonio Porto, 78,66.
D. José Vázquez y D. Juan Vázquez, 101,33.
D. Antonio Porto y D. Juan Vázquez, 610,97.
D. José Vázquez, D. Antonio Porto y D. Juan Vázquez, 548,46.

Se ha acordado la creación de una escuela incompleta mixta en los pueblos de Santa Eulalia y Codejal, en la parroquia de Manzaneda, de este concejo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta mixta de Gamonedo (Onís), con 275 pesetas anuales, D. Ramón Alonso.

Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal de Siero, y conducidos á esta capital por el activo inspector D. Martín Rodríguez, los siguientes individuos:

José Sevilla Ortiz, de 22 años, natural de Buenos Aires, y vecino de Valladolid; Mariano Gil Alvarez, de 26 años, natural de Carrión de los Condes, provincia de Palencia; Ricardo Iglesias Sánchez, de 23 años, natural y vecino de Orense; Julián García Muñoz, de 32 años, natural de Valencia y vecino de Orense, y Arturo Martínez Cañal, de 26 años, vecino de Oviedo.

Todos ingresaron en la cárcel á cumplir la correspondiente *quincena*, pues al parecer son pájaros de cuenta.

Anteayer á las seis de la tarde y cuando se dirigía á su casa el vecino de Naranco, Rafael Martínez, recibió un balazo en la frente que le hizo caer en tierra.

Recogido por varios vecinos fué trasladado al Hospital, donde ingresó á las once de la noche, siendo reconocido y curado por el médico de guardia Sr. Fernández, el practicante Sr. Suárez y los alumnos de Medicina don Eduardo Rodríguez Sampedro y don D. Fermín Pumares.

El Juzgado se personó en el citado Establecimiento, instruyendo las primeras diligencias.

La herida causada por la bala era de tal gravedad, que el desgraciado Rafael, falleció en la madrugada de ayer.

El presunto autor del crimen es un convecino del muerto, llamado Antonio Ania Alonso, el cual no ha sido aún detenido.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando haciendo saber: que el día 9 de Diciembre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Consistoriales el remate del servicio de limpieza de las calles, Mercado de ganados y Matadero público de esta ciudad por todo el próximo año natural de 1904, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Extensión universitaria

A las siete de la noche comenzará hoy, en el Centro de las Sociedades obreras, (calle de San Juan) la exposición de sus lecciones sobre «Física experimental» D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto.

Nos aseguran que las obras que la Alcaldía acordó hacer por administración en la Pescadería, son independientes de las que tenía á su cargo el contratista Sr. Cabeza.

Bien está; pero lo que más importa es que, sin dejar la cosa de la mano, se concluyan pronto y bien las obras comenzadas hace meses y se abra á la mayor brevedad posible al servicio público el referido Mercado, de indudable necesidad y general conveniencia.

Dos cosas malas: Convertir la plaza del Ayuntamiento en cochera y cuadra, como se vien-

haciendo, en perjuicio del público y ofensa de la higiene;

Y establecer con tal motivo un privilegio ó monopolio, (así como suena) en beneficio de una Empresa determinada, como la de San Lázaro.

Lo primero es notoriamente perjudicial, y lo segundo no puede en justicia sostenerse, puesto que todos los coches de punto prestan idénticos servicios, pagan la misma contribución y pertenecen á industriales igualmente respetables.

¿No lo cree así el Sr. Pérez Ayala?

Tribunales

La vista de ayer

Ya puede descansar el Director del Instituto Sr. Ayuso. Ni haciéndole propósito hubiera podido atentar más gravemente contra sus propios intereses. Con razón decía en días anteriores *El Correo de Asturias* que era un asunto este sobre el cual se debían haber echado muchas paletadas de tierra.

Se ha dado el caso verdaderamente extraordinario, contadas veces escrito en las páginas de la crónica forense, de que la prueba testifical de la acusación se pusiera de parte de la defensa.

Sin eufemismo de ninguna clase la Directora de la Escuela Normal formuló en el acto del juicio cargos que la misma defensa se vió obligada á calificar de gravísimos, contra sus representantes. Dijo terminantemente que en una de las sesiones previas para hacer la lista de mérito de las opositoras, había sido groseramente injuriada por una vocal del tribunal con el tácito consentimiento de los demás, por oponerse á la realización de preferencias que estimaba injustas. Y otro testigo de la acusación privada, el catedrático señor Martín Criado, vocal que substituyó á la señora Directora, manifestó que había sorprendido á una señorita opositora en el acto de comenzar un ejercicio escrito un borrador desarrollando el tema que le había tocado en suerte. ¿Quién habla enterado á esa opositora, como preguntaba el defensor, de ese tema sobre el cual había de disertar?

Es más: el mismo Sr. Ayuso declaró que las cuentas presentadas al Rectorado por el tribunal habían sido rechazadas en principio; ¡qué extraño es que con todos estos datos y otros muchos que no recogemos por falta de espacio, aquella opinión pública que á raíz de las oposiciones se manifestó indignada, espontáneamente en el acto del juicio acogiera con muestras de desagrado las manifestaciones de la acusación privada representada por D. Pedro Navarro y con aplausos y rumores de aprobación el informe de la defensa que calificaríamos de luminosos y elocuentísimo si no fuera pronunciado por nuestro correligionario y compañero D. Alvaro de Albornóz.

Porque es de saber que el público que se estrujaba en la sala y se apiñaba en los pasillos llegó en sus manifestaciones de desagrado hacia la acusación y de simpatía hacia la defensa á tal grado de ardor, que el Presidente, después de repetidas advertencias, se vió obligado á dar la orden de ¡despejen! y pedir al cuartel de la guardia civil fuerza para mantener el orden. Y hubo un momento en que del público salió contra la acusación una voz diciendo: ¡eso es falso; eso no es verdad!

Únicamente cuando se lesionan, no intereses particulares, sino intereses más altos, se muestra tan arrogante el alma colectiva, como en tonos tribunicios decía el Sr. Albornóz.

No sabemos desde qué punto de vista verá el asunto el Tribunal de Derecho. Lo que sí puede asegurarse con las manifestaciones recogidas en el acto del juicio, es que ante el tribunal de la opinión ha sido fallada ya la cuestión temerariamente sostenida por el Sr. Ayuso.

Sociedad Popular Ovetense

Esta Sociedad, con el fin de normalizar las relaciones con sus abonados acordó lo siguiente:

1.º Desde esta fecha no se harán instalaciones gratuitas.
2.º Los abonados con instalación gratuita á contador pagarán, sobre el importe del consumo, un recargo de diez por 100, empezando en 1.º de Enero á pagar á treinta céntimos de peseta por kilowat hora.
3.º El alquiler de los contadores se fijará en una peseta cincuenta céntimos mensual hasta la intensidad del diez amperes. Para intensidades mayores los precios serán convencionales.

4.º Los abonados podrán adquirir en un solo plazo su contador, pagando ciento pesetas por los de cinco amperes y ciento treinta y cinco por los de diez amperes. También podrán los abonados adquirirlos en propiedad por mensualidades durante un año a razón de once pesetas los primeros y doce pesetas cincuenta céntimos los segundos.

5.º Se hará efectiva la cláusula correspondiente de los contratos, respecto al consumo mínimo de cincuenta céntimos de peseta por lámpara instalada.

Los abonados podrán reducir el número de lámparas de su instalación con arreglo a la condición séptima, aplicándose solo dicho mínimo a las lámparas cuya instalación no haya sido satisfactoria.

6.º Apesar de lo establecido en la cláusula anterior, los aparatos que pasen de cuatro luces solo devengan para los efectos del mismo, la cantidad de dos pesetas.

7.º Las reducciones que el abonado pida en su instalación se cobrarán a razón de ocho pesetas por cada lámpara que ordene quitar si se reserva los materiales y sólo cuatro pesetas si los materiales quedan a favor de la Sociedad.

8.º Los aumentos se cobrarán a ocho pesetas lámpara y los cambios y composturas a precios equitativos.

9.º Para pasar el abonado de lámparas fijas a serlo por contador, deberá adquirir éste ó aceptar el precio invariable mientras dure el contrato de 50 céntimos de peseta por kilowat hora consumido.

10.º Cuando para renovar el decorado en las habitaciones sea necesario levantar en parte la instalación, será reinstalada gratuitamente, siempre que se haya avisado a la Sociedad oportunamente.

Oviedo, 23 de Noviembre de 1903.—El Director-Gerente, H. Vaquero.

Sociedad "Electra Asturiana"

Esta Sociedad con el fin de normalizar las relaciones con sus abonados, acordó lo siguiente:

1.º Desde esta fecha no se harán instalaciones gratuitas.

2.º Los abonados con instalación gratuita a contador pagarán, sobre el importe del consumo, un recargo del diez por 100, empezando en 1.º de Enero a pagar a treinta céntimos de peseta por kilowat hora.

3.º El alquiler de los contadores se fijará en una peseta cincuenta céntimos mensual hasta la intensidad de diez amperes. Para intensidades mayores los precios serán convencionales.

4.º Los abonados podrán adquirir en un solo plazo su contador, pagando ciento pesetas por los de cinco amperes y ciento treinta y cinco por los de diez amperes. También podrán los abonados adquirirlos en propiedad por mensualidades durante un año a razón de once pesetas los primeros y doce pesetas cincuenta céntimos los segundos.

5.º Se hará efectiva la cláusula correspondiente de los contratos respecto al consumo mínimo de cincuenta céntimos de peseta por lámpara instalada.

Los abonados podrán reducir el número de lámparas de su instalación con arreglo a la condición séptima, aplicándose solo dicho mínimo a las lámparas cuya instalación no haya sido satisfactoria.

6.º Apesar de lo establecido en la cláusula anterior, los aparatos que pasen de cuatro luces solo devengarán, para los efectos del mismo, la cantidad de dos pesetas.

7.º Las reducciones que el abonado pida en su instalación se cobrarán a razón de ocho pesetas por cada lámpara que ordene quitar si se reserva los materiales, y sólo cuatro pesetas si los materiales quedan a favor de la Sociedad.

8.º Los aumentos se cobrarán a ocho pesetas lámpara, y los cambios y composturas a precios equitativos.

9.º Para pasar el abonado de lámparas fijas a serlo por contador, deberá adquirir éste ó aceptar el precio invariable mientras dure el contrato de 50 céntimos de peseta por kilowat hora consumido.

10.º Cuando para renovar el decorado en las habitaciones sea necesario levantar en parte la instalación, será reinstalada gratuitamente, siempre que se haya avisado a la Sociedad oportunamente.

Oviedo, 23 de Noviembre de 1903.—El Director-Gerente, José D. Ordóñez.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en minutos con la «Hemicranina» del doctor Cal-

deiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 5,50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos
Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.
Primera sección: a las diez.—La zarzuela en un acto nominada «La verbena de la Paloma»

Segunda sección: a las once.—La bonita zarzuela en un acto titulada «Dolores»

Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio.
General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción a un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades (PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección a las seis de la tarde «Los Puritanos»

Segunda sección: a las nueve y media.—La aplaudida zarzuela titulada «Sueño Dorado»

Tercera sección: a las diez y media.—La hermosa zarzuela titulada «Viva mi niña!»

Precios de las localidades, por sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta Entrada general, 0,30 idem.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 3, entresuelo

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS
Oviedo 24 de Noviembre de 1903
Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,30
Banco España.	481,00
Tabacaleras.	446,00
Banco Hispano Americano.	000,00
5 por 100 Amortizable.	96,40

Cambios	
Londres, vista.	33,71
Paris, vista.	33,80

Oro	
Alfonsino.	31,00
Onzas.	32,00
Isabelino.	35,00

Valores industriales	
F. C. de Infesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00

Compañía Avilesina de Navegación.	10,00
Duro Felguera.	90,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Navegación Vasco-Asturiana.	00,00
Expensivos.	298,00

Crédito Industrial Gijónés.	0,00
Aurora.	0,00
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

Las Cortes

Madrid 24

SENADO.—Se nota gran animación en la Cámara.

Dávila anuncia que se ha hecho la unión entre Montero Ríos, López Dominguez y Canalejas.

Montero expone su programa, y añade que procurará la abolición de los consumos, (grandes rumores en la mayoría) y reformará la Ley de Asociaciones.

López Dominguez se adhiere a las manifestaciones de Montero, haciéndolo también en nombre de Canalejas, el marqués de Valde-terrazo.

Amós Salvador dice que el partido que acudilló Sagasta, está dividido. (voces: es falso). Somos —añade— dos batallones de un mismo regimiento con dos jefes.

Replica el Sr. Montero diciendo, que no se precisan dos jefes, sino que el partido elija uno. (Voces: no, no.)

Amós Salvador insiste en que están divididos.

Villaverde felicita a los liberales por haber reconstituido el partido y dirige un afectuoso saludo a Montero.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Madrid, 24

CONGRESO.—Después de hacerse algunas preguntas de escaso interés, se ocupa el Sr. Azcárate de la negativa del obispo de Madrid a consentir que se enterrara civilmente el cadáver de un capitán.

García y Nocedal defienden al obispo, lo cual dá lugar a que protesten los republicanos.

Romero Robledo propone que se celebren sesiones dobles. Por la mañana de nueve a una, y por la tarde de tres a siete, y los domingos y días festivos sesiones por la tarde.

Se aprueba la proposición en votación nominal.

Suárez Inclán sostiene que las sesiones no pueden pasar de seis horas.

Romero Robledo contesta diciendo, que eso se discutirá en otra sesión, pues ahora se va a pasar a la orden del día.

Los republicanos protestan y la mayoría calla. Arreñican las protestas en la minoría y en las tribunas. Se oyen voces que dicen: Esto es intolerable, es un atropello indigno.

Romero Robledo, sobrecogido, explica que habiendo transcurrido las horas reglamentarias, hay que dejar para mañana la discusión de ese asunto.

Cesan las protestas y se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid, 24

Hoy se reunieron en el Senado los monteristas, Canalejistas, López Dominguitas y Armijistas, en número de unos doscientos.

El Sr. Montero pronunció un breve discurso en el que dijo, que hoy era el día más feliz que ha tenido desde que en 1885 se había unido a Alonso Martínez y juntos lanzaron el programa de la unión liberal.

Dedica un sentido recuerdo al Sr. Sagasta, y un cariñoso saludo al marqués de la Vega de Armijo.

Canalejas se congratula de ésa Unión y dice, que nadie más que Armijo dirigirá la minoría en el Congreso.

Añade, que esto no es una conjunción sino un partido, cuyo indiscutible jefe es el Sr. Montero Ríos.

Teberga y Ayerbe agradecen los elogios hechos a Vega de Armijo.

López Dominguez muestra su conformidad con todo lo dicho y dá varios vivas a Montero Ríos que son contestados con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

Madrid 24

Dicen de Venecia que la princesa Alicia, hija de D. Carlos, mantenía desde hace algún tiempo relaciones muy íntimas con su cochero.

Al descubrirse el lio, se fugaron los amantes.

Madrid 24

Se ha firmado una disposición ampliando hasta cinco kilogramos el peso de los paquetes postales.

Dicen de Manila que los yanquis tuvieron un combate con 2.000 jolvanos, muriendo en él, 300 de estos últimos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, Aparato mecánicos reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará a Avilés y recibirá solamente los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto los días 24 y 25 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo, los días 26 y 27 en el Hotel Francés, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias

ROSÓN

(quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 24 y 25, y en Oviedo los días 26 y 27 en el Hotel Francés.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Anuncio

Se vende un corzo vivo, criado a la mano, de tres años. Para informes dirigirse a Manuel Muñiz, en Mieres, Oñón.

venta

En lo mejor de Trubia se vende una casa, compuesta de bajo, piso y boar-dilla, con patio y cuadra; ó se da en arriendo toda la planta baja y la renta de piso. El bajo tiene además mostrador y estantería para establecimiento ó comercio.

Para más detalles entenderse con el dueño D. Nicanor Alvarez, Trubia.

SE DAN

lecciones de toda clase de bordados a máquina a precios económicos. Covadonga, 22, principal.

Compañía anónima de Seguros "Aurora,"

CAPITAL 20.000.000
CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañía contrata: Seguros marítimos, Seguros contra incendios, Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Compañía)
Subdirector en Asturias: D. FELIX COROMINAS Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

Pectoral Cardin

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos en la provincia: Gijón: Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graño. Pola de Lena, Juan Baragaña. La Felguera, Gerardo R. Ponga. Villallegre Guillermo Toca. Pola de Siero, Máximo Castañón Nava, Luis F. Prida. Infesto, Zoilo Valdés. Arriónidas, Fernando F. Castañón. Ribadesella, Fernando Carrera. Llanes, Luis Mijares. Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

Imprenta L ECONOMICA OVIEDO.

LA NOVELA DEL PRESIDIO

cinco kopeks. Si no había en nuestra sala quien vendiera carne, se enviaba al vigilante a la otra sección, y si allí tampoco se encontraba, se le rogaba que fuese a buscarla a las enfermerías militares «libres», como decíamos, donde siempre había enfermos dispuestos a vender su ración. La pobreza era general, mas los que contaban con algunos sueldos mandaban a comprar en el mercado bollos de pan blanco ó golosinas.

Nuestros vigilantes desempeñaban desinteresadamente todas aquellas comisiones. El momento más desagradable era el que seguía a la comida; los que no sabían qué hacer dormían, mientras charlaban otros, disputaban ó referían algo en voz alta. El fastidio era insostenible si no llegaban nuevos enfermos, mientras que la entrada de uno de éstos promovía siempre un alboroto, especialmente cuando de ninguno era conocido, pues entonces comenzaban las indagaciones y los informes acerca de su historia.

Los más interesantes eran los enfermos de tránsito, que siempre tenían algo que contar, por supuesto que nunca hablaban de sus asuntos; y si el mismo detenido no tocaba este punto, nadie le preguntaba. Interrogábasele únicamente de dónde venía, con quién había hecho la caminata, cómo estaba el camino, a dónde le conducían, etc. Animados nuestros camaradas por los relatos de los nuevos, contaban a su vez lo que habían visto y hecho, hablándose más que nada de convoyes, ejecutores y jefe de convoy. Este era

NOVEDADES PARA SEÑORAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO



ALFOMBRAS

Trajes Pa. a caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana monchetté novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, doble f. z. forro de seda en la espalda, bien terminado..	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetté, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo , Todo lana..	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno..	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana mouchetté todos colores Sin precedente	pts. 22,50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo..	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos Alt. novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados..	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Patería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería; especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas á precios moderados y para conocerse público pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ
La Felguera
Carretera de Gijón, 11

Máquinas de lavar

SISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general.

Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de rona, el lleva y trae cuentos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Únicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS)

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yoimbina Spiegel

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de Garcia Braga

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL Nº 24 y 26
POLA DE LAVIANA

Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fé.* A precios de fábrica
Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana

BORISOL
de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé
MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS

Y CENTROS ESPECIALIDADES

En Oviedo: Sr. Garcia Zuloaga

perfidioso que inspiran. Me refirieron de ellos rasgos de salvajismo. Me aseguraron los presidiarios que el verdugo podía matar de un solo golpe á un hombre.

¡Es qué han hecho experimentos en este sentido? ¡Tal vez! ¡Quién sabe! Era demasiado afirmativo su tono para que no fuese verdad lo que decían. El mismo verdugo me aseguró que podía hacerlo. También me contaron que podía polpear sin descanso en la espalda del criminal, sin que éste sintiera el dolor más leve, ni dejarle vestigios en la piel. Aun en el caso de que recibiera dinero para no castigar muy severamente, da el primer golpe con toda su fuerza.

Tal es la costumbre; los golpes que administra después son menos duros, especialmente si se le ha pagado bien. Ignoro la causa de que procedan así; ¿es para habitar desde luego al paciente á golpes sucesivos que parecerán menos dolorosos si el primero ha sido cruel, ó es que desean espantar al condenado á fin de que sepa con quién trata? ¿Se proponen hacer gala de su vigor y motivar en él su vanidad? Como quiera que sea, el verdugo antes de la ejecución está ligeramente excitado; tiene conciencia de su fuerza, de su poder: en aquel instante es actor, por quien el público siente admiración y terror; así es que, no sin satisfacción, grita á su víctima: «¡Cuidado! ¡qué va á escocerte!», palabras habituales y terribles que preceden al primer golpe. Es difícil formarse idea de hasta qué grado puede desnaturalizarse un ser humano.

Durante los primeros tiempos de mi estancia en el hospital, escuchaba con atención aquellos relatos de los presos que interrumpían la monotonía de los largos días que había que pasar en el lecho tan uniformes y parecidos unos á otros. Por la mañana, la visita de los doctores nos distraía un poco; llegaba luego la comida que, como se deja suponer, era asunto de gran interés en nuestra monótona existencia.

Las raciones variaban en conformidad con la índole de las enfermedades, de modo que algunos detenidos no recibían más que sopa de avena, otros avena, y por último, otros sémola, que tenía muchos aficionados. A la larga, los detenidos iban haciéndose delicados y convirtiéndose en glotoneros. A los convalecientes se les daba un pedazo de carne del puchero, «de buey», como mis camaradas decían. La mejor alimentación era para los escorbúticos, á quienes se les daba carne asada con cebolla, rábano silvestre y á veces hasta un poco de aguardiente. El pan era negro ó moreno, según la enfermedad. La exactitud con que se distribuían las raciones hacían reír á los enfermos, algunos de los cuales nada absolutamente tomaban. Se permutaban las raciones de manera que muchas veces se comía un enfermo el alimento destinado á otros; los que debían guardar dieta ó tenían poca ración, compraban la de un escorbútico, á la vez que otros se procuraban carne á costa de dinero, sin que faltara quien se comiese dos raciones enteras, resultándole bastante caro, pues de ordinario costaban

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

«Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.

«La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.

«La Dictadora», por Antonio Zozaya.

«Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.

«La Juncalera», por Dionisio Pérez.

«Reposo», por Rafael Altamira.

«El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

«Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).

«A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

«Heces y espumas», por José del Cacho.

«La bella Easo», por Arturo Campión.

«La enramada», por Luis López Allué.

«La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.